Malambo, 29 de noviembre 2024

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 052-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024

OBJETO DEL PROCESO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS Y MOTOS ASIGNADAS AL CACOM3 Y RADAR."

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del presupuesto del proceso corresponde a la suma de CIENTO DIEZ Y SEIS MILLONES TRECIENTOS CUANRENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($116.348.840).

SE PROCEDE A VERIFICAR LAS OFERTAS ECONOMICAS PRESENTADAS

OFERENTE	VALOR SECOP II	VALOR REVISION ARITMETICA
LR PELAEZ S.A.S	$116.348.840	$375.090.380,00
AUTOS MONGUI	$116.348.840	$501.417.900,00
COOTRASERTECA C.T. A	$116.348.840	$584.045.435,68

PROPONENTE MENOR VALOR:

Se procede a verificar la documentación de carácter técnico- económico de la empresa **LR PELAEZ S.A.S** por ser la oferta de menor valor

Además, se procede a requerir a la empresa **LR PELAEZ S.A.S**, para que aporte los documentos no entregados con la presentación de su oferta económica y los cuales son subsanables, otorgando un plazo perentorio para su cumplimiento, so pena de rechazo, los cuales se relacionan a continuación:

- **Certificado de espacio mínimo requerido** (El taller propuesto debe tener como mínimo doscientos metros cuadrados (200 m²) como mínimo en su local principal, estos pueden estar representados en diferentes aéreas como son: taller, parqueadero, oficinas, almacén e infraestructura requerida para las operaciones mecánicas de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del CACOM3).

Dentro del plazo otorgado por la Entidad, **LR PELAEZ S.A.S** subsana los documentos pendientes requeridos.

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
	DOCUMENTOS Y OFERTA ECONÓMICA		
1	RUT actualizado	X	
2	DATOS BENEFICIARIO CUENTA	X	

3	Certificación bancaria	X	
4	Oferta económica	X	

Se procede a verificar la documentación de carácter técnico de la empresa

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
		VERIFICACIÓN DOCUMENTAL		
1.	**FORMATO DE OFRECIMIENTO DE FACTORES DE CALIDAD Y TÉCNICOS**	El Proponente debe incluir en su Oferta el Anexo OFRECIMIENTO DE FACTORES DE CALIDAD Y TECNICOS; lo cual debe ser verificado por el comité técnico Verificar inclusión del documento por parte del oferente (FACTORES DE CALIDAD TECNICOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS) de acuerdo a documento cargado por el oferente adjunto en la propuesta, el oferente acepta las especificaciones técnicas y se compromete a darles cumplimiento.	X	
2.	**SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	El oferente y/o cada uno de los miembros de la estructura plural deberán presentar constancia proferida por la ARL en la cual se indique un cumplimiento entre el 60% y el 85% (moderadamente aceptable) o superior, de las fases de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en la Resolución No. 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo y/o lo establecido en el artículo 19 de la resolución 0312 de 2019 que reza: “selección y evaluación de proveedores y contratistas: Dentro de los parámetros de selección y evaluación de proveedores y contratistas, el contratante podrá incluir criterios que le permitan conocer que el proveedor o contratista cuenta con los estándares mínimos establecidos en la presente norma para empresas con más del 50 trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV O V y las de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V. Excepción: Parágrafo 2: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la presente Resolución, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al	X	

		Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4.		
3.	**REQUISITO DE INSTALACIONES**	El proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'instalaciones: el taller propuesto debe tener como mínimo doscientos metros cuadrados (200 m²) como mínimo en su local principal, estos pueden estar representados en diferentes aéreas como son: taller, parqueadero, oficinas, almacén e infraestructura requerida para las operaciones mecánicas de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del cacom3. anexar documento con la oferta firmado por el representante legal.'.	X	
4.	**REQUISITOS EQUIPOS Y HERRAMIENTA**	el proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'equipos y herramientas: elevador de vehículos (03), equipo ultrasonido para inyectores (01), equipo montallantas (01), scaner exclusivo para toyota (01), scaner multimarcas (01). anexar documento con la oferta firmado por el representante legal donde se evidencie lo requerido.'.	X	
5	**EXPERIENCIA**	El oferente deberá adjuntar certificaciones de experiencia relacionada con el objeto del contrato, y/o copias de contratos y/o actas de liquidación y/o actas de recibo a satisfacción final, en las que se certifique la ejecución del objeto contractual y/o similares, y la sumatoria debe ser igual o superior al presupuesto oficial asignado el cual equivale a **89.49 SMMLV.** Los documentos con los cuales se acredite la experiencia del proponente **deberán contener mínimo** los siguientes aspectos, para verificar la experiencia exigida en el presente proceso: Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante y/o ordenador del gasto Fecha de expedición de la certificación Nombre o razón social de la empresa contratista NIT del Contratista Número del contrato o Convenio Objeto del Contrato (Relacionado con el objeto del presente proceso de	X	

		Contratación) Cuantía del contrato y/o valor total. Nombre firma, cargo y teléfono de quien expide la certificación, teléfono, Fecha de iniciación y Terminación del Contrato. Valor de adición al contrato (si aplica)		

CONCEPTO

Una vez realizada la evaluación técnica y económica se concluye que el oferente, **LR PELAEZ S.A.S *CUMPLE*** con todos los requisitos exigidos en la invitación publica para el proceso de Mínima Cuantía **No. 052-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024**

T2. ARREDONDO BEDOYA DANIELA
Evaluador Técnico Económico